
3 INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS

- PREDIOS

Para acreditar ocurrencia

1. Carta de reclamo presentada por el asegurado
2. Denuncia penal presentada ante la autoridad competente

Para acreditar cuantía y afectación de la póliza

1. Informe contable o de auditoria sustentado con copias de los comprobantes respectivos, en el que se determine claramente la cuantía de la pérdida, suscrito por el contador o revisor fiscal
2. Detalle de las medidas de seguridad y de los sistemas de alarma durante el día y la noche
3. Arqueo o estado de caja del día hábil previo al atraco y documentos contables que registren los movimientos
4. Numero de celadores durante el día y la noche indicando si se trata de empleados del asegurado o de una compañía de vigilancia
5. Informe del área de seguridad de la entidad asegurada explicando la forma como se llevo a cabo la pérdida a pesar de cumplir con los procedimientos de rutina

- EMPLEADOS

Para acreditar ocurrencia

1. Carta de reclamo presentada por el asegurado
2. Denuncia penal presentada ante la autoridad competente

Para acreditar cuantía y afectación de la póliza

1. Informe contable o de auditoria sustentado con copias de los comprobantes respectivos, en el que se determine claramente la cuantía de la pérdida, suscrito por el contador o Revisor Fiscal
2. Fecha de las auditorias internas de los últimos tres (3) años
3. Copia de los documentos utilizados en la defraudación
4. Resultado del informe grafológico
5. Informe sobre las posibilidades de recuperación y el estado de la investigación adelantada tanto de carácter administrativo como judicial
6. Copia de las secciones pertinentes del “Manual de Normas y Procedimientos”
7. Comunicaciones al banco para el no pago de los cheques, si ha ello hubiere lugar
8. Copia de la hoja de vida del empleado responsable
9. Copia de la liquidación de prestaciones sociales
10. Copia de la carta de despido
11. Explicar ¿porqué no se detecto el fraude en la última auditoria?